

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de Septiembre de 2019 a las 12:30:00

Lugar de celebración

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. CRISTINA MARÍA RODRIGUEZ LIZANA, JEFA DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, TÉCNICO GESTIÓN

SECRETARIA SUPLENTE

D./Dña. María Ángeles Caballero Díaz, Auxiliar Administrativa Contratación

VOCALES

D./Dña. MIGUEL AGUILAR JIMÉNEZ, LETRADO ASESOR

D./Dña. JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, JEFE DEPARTAMENTO CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍA

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 20190711-LE111 - APROBACIÓN ACTA LE111
- 2.- Aprobación de acta: 20190718-LE112 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE112
- 3.- Aprobación de acta: 20190719-LE113 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE113
- 4.- Aprobación de acta: 20190813-LE114 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE114
- 5.- Aprobación de acta: 20190724-LE115 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE115
- 6.- Aprobación de acta: 20190801-LE117 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE117
- 7.- Aprobación de acta: 20190802-LE118 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE118
- 8.- Aprobación de acta: 20190830-LE119 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE119
- 9.- Aprobación de acta: 20190905-LE120 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE120
- 10.- Aprobación de acta: 20190910-LE121 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE121
- 11.- Apertura y calificación administrativa: 2019/006 - Servicio de Comida a Domicilio
- 12.- Apertura y calificación administrativa: 2019/068 - Seguro de Todo Riesgo de Daños Materiales de Todos los Bienes Muebles e Inmuebles (Contenente y Contenido) del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
- 13.- Apertura y calificación administrativa: 2019/058 - Suministro de un Kiosco de venta automática de tickets y de cinco sistemas de acceso e identificación automática en el Parque Zoológico Municipal mediante la modalidad de renting.
- 14.- Subsanación: 2019/034 - Servicio de asistencia técnica para la ejecución de la programación sociocultural de los distritos y otras iniciativas de Participación Ciudadana
- 15.- Otros: 20190918-LE124 - URGENCIAS

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 20190711-LE111 - APROBACIÓN ACTA LE111

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190711-LE111

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

2.- Aprobación de acta: 20190718-LE112 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE112

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190718-LE112

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

Código Seguro de verificación:ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Cristina María Rodríguez Lizana - Jefa de Departamento de Contratación	FECHA	23/10/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5
	ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==		



ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==

3.- Aprobación de acta: 20190719-LE113 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE113

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190719-LE113
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

4.- Aprobación de acta: 20190813-LE114 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE114

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190813-LE114
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

5.- Aprobación de acta: 20190724-LE115 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE115

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190724-LE115
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

6.- Aprobación de acta: 20190801-LE117 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE117

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190801-LE117
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

7.- Aprobación de acta: 20190802-LE118 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE118

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190802-LE118
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

8.- Aprobación de acta: 20190830-LE119 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE119

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190830-LE119
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

9.- Aprobación de acta: 20190905-LE120 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE120

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190905-LE120
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

10.- Aprobación de acta: 20190910-LE121 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE121

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20190910-LE121
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA MESA QUE ASISTIERON A LA MISMA

11.- Apertura y calificación administrativa: 2019/006 - Servicio de Comida a Domicilio

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre "A" electrónico de las empresas que han licitado a la contratación del Servicio de Comida a Domicilio, que son las siguientes:

Código Seguro de verificación:ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Cristina María Rodríguez Lizana - Jefa de Departamento de Contratación Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	23/10/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==	PÁGINA	2/5
 ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==			

CIF: B98792708 AXIAL MEDITERRANEA S.L.- INVERSIONES EDUCATIVAS DEL FUTURO S.L Fecha de presentación: 31 de August de 2019 a las 17:16:15

CIF: B14956684 COCINADOS MIRABUENO SL Fecha de presentación: 02 de September de 2019 a las 22:39:36

CIF: B14728877 FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES SL Fecha de presentación: 02 de September de 2019 a las 12:15:14

CIF: A50372267 SERVICIOS RENOVADOS DE ALIMENTACION S.A. Fecha de presentación: 02 de September de 2019 a las 18:13:07

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	UTE AXIAL MEDITERRANEA S.L.- INVERSIONES EDUCATIVAS DEL FUTURO S.L	CORRECTA
2	COCINADOS MIRABUENO SL	CORRECTA
3	FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES SL	SUBSANABLE
4	SERVICIOS RENOVADOS DE ALIMENTACION S.A.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación con documentación "CORRECTA" presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y documento europeo único, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

No obstante, la empresa FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES S.L. presenta un DEUC donde, en el apartado de si el operador económico puede presentar un certificado del pago a las cotizaciones a la seguridad social y los impuestos..." marca NO. La Mesa de contratación entiende que si se marca que No es que no se está al corriente del pago de impuestos, por lo que para poder licitar debe de marcar SI.

La Mesa de Contratación, teniendo en cuenta que la licitación es electrónica, acuerda conceder tres días a partir del siguiente a la comunicación de la subsanación a través de la Plataforma de Contratación, para la presentación del DEUC subsanado.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 20 de septiembre de 2019.

12.- Apertura y calificación administrativa: 2019/068 - Seguro de Todo Riesgo de Daños Materiales de Todos los Bienes Muebles e Inmuebles (Continente y Contenido) del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Por el Secretario de la Mesa de contratación se procede a la apertura de los sobres A electrónicos de las empresas que se han presentado a la licitación de referencia, que son las siguientes:

CIF: A28007268 GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS Fecha de presentación: 12 de September de 2019 a las 12:04:45

CIF: W0069547H LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE, SUCURSAL EN ESPAÑA Fecha de presentación: 12 de September de 2019 a las 09:46:52

CIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. Fecha de presentación: 16 de September de 2019 a las 14:53:17

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
--	----------------	----------------------

Código Seguro de verificación:ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Cristina María Rodríguez Lizana - Jefa de Departamento de Contratación	FECHA	23/10/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/5
	ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==		



ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==

1	GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CORRECTA
2	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE, SUCURSAL EN ESPAÑA	CORRECTA
3	MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación, presentan Declaración Sí/No UTE y Documento Europeo Único, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

La Mesa acuerda fijar la apertura de los sobres "B", a las 9:00 horas del próximo día 20 de septiembre de 2019, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba sito en la primera planta del edificio municipal de la calle Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 19 de septiembre de 2019.

13.- Apertura y calificación administrativa: 2019/058 - Suministro de un Kiosco de venta automática de tickets y de cinco sistemas de acceso e identificación automática en el Parque Zoológico Municipal mediante la modalidad de renting.

Por el Secretario de la Mesa de contratación se procede a la apertura de los sobres A electrónicos de las empresas que se han presentado a la licitación de referencia, que son las siguientes:

CIF: B56003684 SEPALO SOFTWARE S.L. Fecha de presentación: 17 de September de 2019 a las 23:59:16

CIF: B99020547 SICOMORO SERVICIOS INTEGRALES S.L. Fecha de presentación: 17 de September de 2019 a las 11:45:30

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	SEPALO SOFTWARE S.L.	SUBSANABLE
2	SICOMORO SERVICIOS INTEGRALES S.L.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación, con documentación CORRECTA, presentan Declaración Sí/No UTE y Documento Europeo Único, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

En el caso de la empresa con documentación SUBSANABLE, se acuerda darle un plazo de tres días naturales para que presente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la siguiente documentación:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
SEPALO SOFTWARE S.L.	Ha presentado una declaración responsable en formato distinto al solicitado. Tiene que presentar un Documento Europeo Único conforme al formulario del Ministerio de Hacienda disponible en la página web: https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es

Código Seguro de verificación:ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Cristina María Rodríguez Lizana - Jefa de Departamento de Contratación	FECHA	23/10/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==	PÁGINA 4/5
 ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==			

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 19 de septiembre de 2019.

14.- Subsanación: 2019/034 - Servicio de asistencia técnica para la ejecución de la programación sociocultural de los distritos y otras iniciativas de Participación Ciudadana

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre de subsanación de documentación administrativa que se les requirió a las empresas ASOCIACIÓN PROMOVE y HEÚREKA PROYECTOS EDUCATIVOS S.C., solicitándoles la siguiente documentación a subsanar:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
ASOCIACIÓN PROMOVE	En el apartado de que "si puede presentar un certificado respecto a las cotizaciones de la seguridad social...." marca que NO. Debe de presentar un nuevo DEUC subsanado
Heúreka Proyectos Educativos S.C.	Debe de presentar DEUC y Anexo I (Declaración constitución SI/NO UTE)

Los miembros de la Mesa comprueban que las citadas empresas presentan la documentación que se les ha requerido ya subsanada, por lo que acuerdan, por unanimidad, ADMITIR a las mismas en el proceso de licitación del expediente de contratación del Servicio de asistencia técnica para la ejecución de la programación sociocultural de los distritos y otras iniciativas de Participación Ciudadana.

Seguidamente, la Mesa acuerda fijar la apertura de los sobres "B", a las 9:00 horas del próximo día 20 de septiembre de 2019, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba sito en la primera planta del edificio municipal de la calle Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 19 de septiembre de 2019.

15.- Otros: 20190918-LE124 - URGENCIAS

No se presentan urgencias

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Castellano Reyes
SECRETARIO/A

D./Dña. CRISTINA MARÍA RODRIGUEZ LIZANA
PRESIDENTE/A

Código Seguro de verificación:ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Cristina Maria Rodriguez Lizana - Jefa de Departamento de Contratación	FECHA	23/10/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/5
	ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==		



ZYyY7bMX/nDdKJGfIimBVg==